

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. Administración Xalapa y Orizaba
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:30 horas del 23 de septiembre de 2022, reunidos, Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Ernesto Levet Gorozpe, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Mtro. Rafael Lara Serna y Dra. Rocío Enríquez Corona integrantes del Consejo Técnico del **PE Administración SEA Xalapa y Administración SEA Orizaba**, a través del Sistema de Videoconferencias Zoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 22 de septiembre de 2022**, publicado el **22 de septiembre de 2022**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: - - - - -

- - - - - **ACUERDOS:** - - - - -

PRIMERO. - - - - -

Por Unanimidad. Para la Región Xalapa, y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. - - - - -

Experiencia Educativa	Perfil Académico convocado	Docente Designado	Aspirantes no favorables
Negocios Internacionales, Plan 2019, 4 horas, sección 2, IOD.	Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Neg. Internacionales, Neg. Internacionales, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Internacionales, Comercio exterior y Aduanas, Administración de Aduanas, Administración de Empresas y Comercio Internacional, Economía, Mercadotecnia con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3años experiencia profesional relacionada con la formación.	<ul style="list-style-type: none"> Anabell Hernández Venegas. (Licenciatura en Administración y Maestría en Mercadotecnia)	- - - - -

SEGUNDO. - - - - -

Por Unanimidad. Para la Región Orizaba, y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. Administración Xalapa y Orizaba
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

Experiencia Educativa	Perfil Académico convocado	Docente Designado	Aspirantes no favorables
Marco Tributario, Plan 2019, 4 horas, sec2, IOD.	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor; con posgrado en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Yazmín Alejandra Rosas Rocha (Licenciada en Contaduría, Licenciada en Derecho y Maestría en Derecho Corporativo, Certificado en Doctorado en Alta Dirección).	-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha y conforme al ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de Diciembre del año 2021, firmado por el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, en los Acuerdos: *"PRIMERO: Los Órganos Colegiados de la Universidad Veracruzana, Consejos, Comisiones, Comités, así como los jurados de exámenes de posición, de evaluación de experiencia recepcional y exámenes de grado académico podrán sesionar de manera presencial o utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con los comunicados oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal Web "Plan de Contingencia COVID-19". De cada sesión se levantará un acta pormenorizada de los asuntos tratados, haciendo constar la modalidad en que fue realizada. SEGUNDO: Tanto en las sesiones presenciales, como aquellas que se utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación los titulares de las entidades académicas y dependencias en un plazo máximo de 10 días hábiles deberán recabar las firmas de los participantes de dichas sesiones."* por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración Xalapa y Orizaba
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ
BALCÁZAR

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. GABRIELA CALLES
BARRADAS

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. ANAI A. HERNANDEZ SALAS

NOMBRE Y FIRMA


MTRO. ERNESTO LEVET GOROZPE

NOMBRE Y FIRMA

MTRO. RAFAEL LARA SERNA

NOMBRE Y FIRMA


MTRA. LOURDES GUTIERREZ

CORDOBA

NOMBRE Y FIRMA

DRA. ROCÍO ENRÍQUEZ CORONA

NOMBRE Y FIRMA

